ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL Y DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE INTEGRADORES SOCIALES, PERTENECIENTES A LA ESTRATEGIA REGIONAL ANDALUZA PARA LA COHESIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL (ERACIS), EN EL AYUNTAMIENTO DE VÍCAR (ALMERÍA).

En Vícar, a diecisiete de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las 13:00 horas del día en curso, en virtud a lo previsto en las bases para la para la contratación de personal laboral temporal, en la categoría profesional de **INTEGRADORES SOCIALES**, con motivo de la subvención concedida, para el desarrollo y ejecución de estrategias locales que promuevan la elaboración de itinerarios de inclusión sociolaboral para colectivos en riesgo de exclusión en zonas desfavorecidas en el marco de la estrategia regional andaluza para la cohesión e inclusión social (ERACIS) en el Ayuntamiento de Vícar, se reúnen bajo la Presidencia, previa convocatoria efectuada a todos los miembros integrantes del Tribunal, que se constituye para la realización de la prueba de conocimientos del proceso selectivo anteriormente citado, las personas que a continuación se mencionan

PRESIDENTA:

Doña Esther Moreno Romero, Jefa del Servicio de Administración General.

VOCALES:

Doña Isabel Moya Martínez, Técnica de Grado Medio de Administración General.

Doña Mónica López Martín, Técnica de Grado Medio de Administración General.

Doña Virtudes López Blanque, Administrativa.

SECRETARIO:

Don Rafael José Molleda Fernández, Secretario General de la Corporación.

PRIMERO.- Por Resolución de Alcaldía de 13 de mayo de 2024, se determina que, el lugar, día y hora de realización de las pruebas, al que han sido citados los aspirantes, será la Sala Urban de la Casa de la Juventud y el Deporte de Vícar, sita en C/ Escritor Fernando Cano Gea, 04738 Vícar (Almería), el día 17 de mayo de 2024, a las 11:00 horas.

Los aspirantes convocados para la realización de la prueba de conocimientos, son los que se relacionan en la tabla que a continuación se detalla:

NIF	NOMBRE	PRESENTADO/A- NO PRESENTADO/A
	<u> </u>	
***2901**	ALBA MARIA SANCHEZ LOPEZ	PRESENTADA
***3186**	ANA ISABEL ORTA TORRES	NO PRESENTADA
***9635**	ELIZABETH DE LA CRUZ GRANJA	PRESENTADA
***3738**	GLORIA ARACELI CAZORLA FERNANDEZ	PRESENTADA
***4935**	MARIA DEL MAR JURADO HERNANDEZ	PRESENTADA
***0396**	MIGUEL ANGEL PEREZ FLORES	PRESENTADA
***6069**	MIGUEL ANGEL SANCHEZ GUIL	PRESENTADA

SEGUNDO.- Antes del inicio de la prueba, el tribunal informa a los aspirantes, de las instrucciones necesarias para la realización de la misma, especificando que la fase de oposición consistirá en la contestación, por escrito, de un cuestionario tipo test propuesto por el Tribunal del temario de la convocatoria que se determina en el Anexo I. La duración de la prueba será de 45 minutos. Para la calificación del cuestionario de 20 preguntas, con 4 respuestas alternativas, de las que sólo una de ellas será la correcta, se tendrá en cuenta el número total de respuestas acertadas, considerando que por cada



tres respuestas erróneas se restará una acertada. Superarán el ejercicio los aspirantes que contesten correctamente al 50% de las preguntas, una vez aplicada la minoración procedente, conforme a la fórmula expuesta en las bases, obteniendo la calificación de «no apto» los que no alcancen dicho porcentaje.

El Tribunal calificará la prueba de oposición, para cada una de las categorías profesionales, de 0 a 6 puntos, en la forma descrita en la base 7, quedando eliminados quienes no obtengan una puntuación igual o superior a 3 puntos.

TERCERO.- El resultado de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la prueba de conocimientos es el siguiente:

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN
***2901**	ALBA MARIA SANCHEZ LOPEZ	NO APTA
***3186**	ANA ISABEL ORTA TORRES	4,2
***9635**	ELIZABETH DE LA CRUZ GRANJA	NO APTA
***3738**	GLORIA ARACELI CAZORLA FERNANDEZ	4,8
***4935**	MARIA DEL MAR JURADO HERNANDEZ	3,1
***0396**	MIGUEL ANGEL PEREZ FLORES	5,7
***6069**	MIGUEL ANGEL SANCHEZ GUIL	NO APTO

CUARTO.- Visto lo anterior, este Tribunal declara que, han superado la prueba de conocimientos los aspirantes, de la categoría profesional de **INTEGRADOR/A SOCIAL**, abajo relacionados. La celebración de la fase de entrevista personal, en base a lo estipulado en la base 7.2 de la convocatoria, tendrá lugar el lunes 27 de mayo de 2024, en la Sala de Juntas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Vícar, sitas en Bulevar Ciudad de Vícar, 1331, a la hora que se determina para cada uno de los candidatos.

NIF	NOMBRE Y APELLIDOS	HORA
***3186**	ANA ISABEL ORTA TORRES	12:20
***3738**	GLORIA ARACELI CAZORLA FERNANDEZ	12:30
***4935**	MARIA DEL MAR JURADO HERNANDEZ	12:40
***0396**	MIGUEL ANGEL PEREZ FLORES	12:50

QUINTO.- El Tribunal acuerda se publique la presente acta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento (https://vicar.sedelectronica.es/board) y se dé traslado de la misma al área de Personal y RRHH para su conocimiento y efectos.

En prueba de conformidad, por unanimidad, firman la presente acta todos los miembros asistentes del tribunal, de lo que doy fe.



